

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

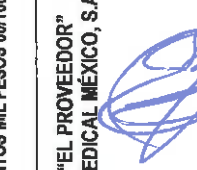
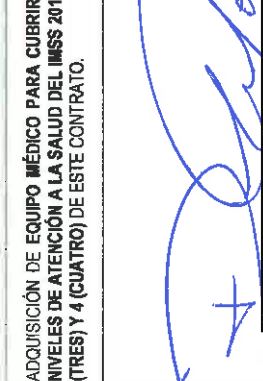
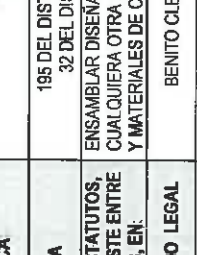


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES**  
 NÚMERO 17BI0316  
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESION DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-0196YR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ( )	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLJ), MISMO(S) QUE SE AGREGAN AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	DMM-040206-NG8	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 45470 10 8
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.					
TELEFONO(S)	5261-4057	FAX	5261-4132	CORREO ELECTRÓNICO	clemente.delatoba@draeger.com alfredo.avila@draeger.com	
ESCRITURA PÚBLICA	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO FRANCISCO J. SEVILLANO GONZÁLEZ (REFORMA)	
NOTARIA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 32 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL			3°5521 (CONSTITUTIVA Y REFORMA)	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, ALMACENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONTAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REPARACIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	ESCRITURA PÚBLICA	41,333	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE NOVIEMBRE DE 2009	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	NOTARÍA PÚBLICA	196 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		IVA		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)		0% ( ) 16% (X)		
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		 BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal		
 JOSE ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 ING. JOSÉ ROGELIO VARGAS GUERRERO Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en el Hospital de Pediatría C.M.U. Siglo XXI Administrador del Contrato				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO









**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

  
**Contrato Número**  
**17BI0316**

## **ANEXO 1 (UNO)**

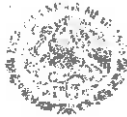
**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

100



1230

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11170

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuíble geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 80  
**Monto original con IVA:** 34,697,035.01

( treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 01/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

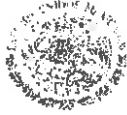
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN  
DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA  
**RECIBIDO**  
28 JUN 2017  
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO  
MÉDICO

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

RECIBIDO  
27 JUN 2017  
DIVISIÓN DE CONTRATOS





"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

<b>Oficio de solicitud del área requirente:</b> 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 135 /1170

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

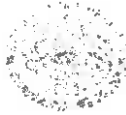
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

**Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612930/0251.**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11170

- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Ramón Gallardo Muñoz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/JJCP



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091  
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 135/1170

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Deslinde del Bien			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	SAI	VAR	DIF	UI	URG Ubicación	URG Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241800	0000167635	1241	M. H. GRAL. ZONA. INF- NUM. E. CSSEP-	EJ DE OCAMPO, H	13040001	130202	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241801	0000167697	1241	M. H. GRAL. ZONA. M.F. NUM. E.	URUAPAN, MICH	17090002	170101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241802	0000167683	1241	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241803	0000167658	1241	M. H. GRAL. ZONA. M.F. NUM. 1	TEPEC, NAY.	19010006	190101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,734,851.75
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241804	0000167686	1241	M. H. GRAL. SUBZONA. M.F.- NUM. 12	LINARES, N. L.	20070001	200403	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241805	0000167705	1241	M. H. GRAL. ZONA. NUM. 23	TEZUITLAN, PUE.	22050004	220102	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,138.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241806	0000167636	1241	M. H. GRAL. ZONA. M.F. NUM. 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241807	0000167672	1241	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241808	0000167685	1241	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	33010009	330501	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241809	0000167706	1241	M. H. GINCO-PEDIATRIA EL PENIX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241810	0000167673	1241	M. H. G. Z. M.F. 2	FRESNILLO	34090002	340101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241811	0000167674	1241	H. G. Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241812	0000167625	1241	H.G.Sz. y M.F. N° 6	TECATE, B.C.	02020001	020701	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241813	0000167644	1241	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241814	0000167675	1241	H.G.Z. M.F. N° 2	UXTLA GUTIERRE	07010003	070101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241815	0000167626	1241	H.G.Z. M.F. N° 1	TAPACHULA	07020001	070202	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	4	433,713	1,734,851.75
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241816	0000167637	1241	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH.	08100002	080101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241817	0000167645	1241	M. H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	361901	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	1	433,713	433,712.94
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241818	0000167658	1241	M. H. ESPECIALIDADES 19 SEPT.	CUAJAHTEMOC	37B50007	371902	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	6	433,713	2,602,277.63
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241819	0000167646	1241	M. H. ESPECIALIDADES OBLATOS.	QUADALAJARA, JAL.	14A60003	141901	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	3	433,713	1,301,138.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241820	0000167647	1241	M. H. ESPECIALIDADES	VERACRUZ	31120001	311901	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	2	433,713	867,425.88
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241821	0000167698	1241	M. H. TRAUMATOLOGIA	IUSTAVO A.MADER	35A30004	351401	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241822	0000167707	1241	H. PEDIATRIA S.A	CUAJAHTEMOC	37B50001	371101	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	10	433,713	4,337,129.38
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241823	0000167696	1241	M. H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11A10002	111301	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	5	433,713	2,168,564.69
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241824	0000167660	1241	HCISP GRAL. DR GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361001	531-941	0972	03	01	12193	09530007	099001	290000	2017M08	80	10,842,823	84,987,035.01

TOTAL



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0316**

## **ANEXO 2 (DOS)**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y  
CONDICIONES”**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**





Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:  
**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Dirección de Administración**  
**Unidad de Adquisiciones e Infraestructura**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**  
**División de Equipo y Mobiliario Médico**  
**PRESENTE**

Date  
06.septiembre.2017  
Our ref.  
Anexo 1.2  
Phone  
+ 52 52 61 40 00  
Fax  
+ 55 52 67 41 32  
E mail  
[clemente.delatoba@draeger.com](mailto:clemente.delatoba@draeger.com)

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017

### Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0972.03.01	FECHA IMP:	13/02/2017
CLAVE PREI:	12183	HORA IMP:	17:36:43
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO			

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SAVINA 300
PARTIDA:	43	CATÁLOGO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrucciones de Uso Savina 300</li> <li>- Documentación técnica Savina 300</li> <li>- Datasheet Savina 300</li> <li>- Catálogo sensores de flujo</li> <li>- Lista de accesorios Savina 300</li> <li>- Catálogo Classic Star</li> <li>- Anexo 1 Horas de uso Savina 300</li> <li>- Anexo 2 Accesorios Nacionales</li> <li>- Anexo 3 Bucles dobles Savina</li> <li>- Anexo 4 Mangueras codificadas</li> <li>- Anexo 5 Idioma español</li> <li>- Cámaras de humidificación reusables IDEM</li> <li>- Catálogo de productos IDEM</li> <li>- Manual de operación Humidem CT Dual</li> </ul>
CANTIDAD:	80	FABRICANTE:	DRÄGERWERK AG & CO. KGaA/ Investigación y desarrollo en equipo médico S.A. de C.V.

#### ESPECIFICACIONES

1 Definición :

#### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :  
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.  
Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.  
German Centre  
Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
9200050326  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques  
José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte 'A'  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

IMPORTE DE CONTRATOS



1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
2 Descripción:
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
2.2 Pantalla:
2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED.
2.2.2 A color.
2.2.3 Tamaño mínimo de 10" (25 cm) o mayor.
2.2.4 Configurable por el usuario.
2.3 Controles y ajustes de:
2.3.1 Volumen corriente (ml).
2.3.1.1 Límite inferior: 50 o menor.
2.3.1.2 Límite superior: 2000 o mayor.
2.3.2 Flujo inspiratorio o flujo adaptativo (l/min)
2.3.2.1 Límite inferior: 10 o menor.
2.3.2.2 Límite superior: 140 o m
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 Documentación técnica Savina 300, pág. 18
2 Descripción:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18
2.2 Pantalla:
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.1 Tipo TFT
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.2 A color.
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.3 Tamaño de 12" (30.48 cm).
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.2.4 Configurable por el usuario.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 38, 108
2.3 Controles y ajustes de:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 39, 186
2.3.1 Volumen corriente (ml).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.1 Límite inferior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.1.2 Límite superior: 2000.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 224
2.3.2.1 Límite inferior: 5.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.2.2 Límite superior: 250
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 189
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

**Dräger Medical México S.A. de C.V.**  
 México D.F.  
 Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NG8

**Oficina México D.F.**  
 German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 92000050325  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132

**Oficina Guadalajara**  
 Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9950  
 Telefax +52 33 3669 9960

9

2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor
2.3.3.2. Límite superior: 60 o mayor.
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).
2.3.4.1 Límite inferior: 1 o menor
2.3.4.2 Límite superior: 80 o mayor.
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).
2.3.5.1 Límite inferior: 0.3 o menor.
2.3.5.2 Límite superior: 5 o mayor.
2.3.6 Con meseta inspiratoria, de Plateau o pausa inspiratoria.
2.3.7 Con pausa espiratoria de 0 a 2 s o mayor.
2.3.8 FIO <sub>2</sub> (%):
2.3.8.1 Límite inferior: 21
2.3.8.2 Límite superior: 100.
2.3.9 Con respiración manual.
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH <sub>2</sub> O):
2.3.10.1 Límite inferior: 1 o menor.

2.3.3.1 Límite inferior: 1
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.3.2. Límite superior: 99.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.1 Límite inferior: 2
*De acuerdo a junta de aclaraciones consecutivo 2063, se acepta ofertar límite inferior 2 o menor, como opción para el punto 2.3.4.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.4.2 Límite superior: 80
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.1 Límite inferior: 0.2.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.5.2 Límite superior: 10.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186
2.3.6 Con pausa inspiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.7 Con pausa espiratoria de máximo 15 segundos
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 88
2.3.8 FIO <sub>2</sub> (%):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.1 Límite inferior: 21
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.8.2 Límite superior: 100.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187
2.3.9 Con respiración manual.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH <sub>2</sub> O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.10.1 Límite inferior: 0
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
9200050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

DIAGNÓSTICO DE CONTRATOS

2.3.10.2 Límite superior: 35 o mayor.
2.3.11 Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH <sub>2</sub> O):
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
2.3.11.2 Límite superior: 50 o mayor.
2.3.12 Salida para nebulizador o nebulizador sincrónico, ultrasónico o eléctrico
2.3.13 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión.
2.3.14 Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria.
2.3.15 Bias flow, flujo base, continuo o CPAP.
2.3.16 Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión.
2.3.17 Función de 100% de O <sub>2</sub> de 2 minutos o mayor.
2.4 Modos ventilatorios:
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
2.4.3 Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida.
2.4.4 CPAP o espontáneo con línea de base elevada.
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

2.3.10.2 Límite superior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11 Presión Soporte (cmH <sub>2</sub> O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.2 Límite superior: 50
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.12 Salida para nebulizador
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.3.13 Trigger por flujo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 227
2.3.14 Terminación de la fase inspiratoria (Fin inspiración)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 228
2.3.15 Flujo continuo / CPAP
Datasheet Savina 300, pág. 2
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.3.16 Ajuste de incremento de la pendiente de presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.3.17 Función de 100% de O <sub>2</sub> de 2 minutos.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 82
2.4 Modos ventilatorios:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214, 216
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 219
Datasheet Savina 300, pág. 1
2.4.3 Presión Soporte (PSV)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.4.4 CPAP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
9200050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.com](http://www.draeger.com)

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

2.4.6 Ventilación No Invasiva.
2.5 Parámetros monitorizados:
2.5.1 Presión inspiratoria pico o máxima.
2.5.2 Presión media en vías aéreas.
2.5.3 Presión de meseta o Plateau.
2.5.4 PEEP.
2.5.5 Frecuencia respiratoria.
2.5.6 Volumen minuto
2.5.7 Relación I:E.
2.5.8 Volumen corriente exhalado.
2.5.9 FIO <sub>2</sub> .
2.5.10 Indicador de horas de uso.
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
2.5.12 Cálculo de distensibilidad o compliance.
2.5.13 Cálculo de la resistencia.
2.5.14 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 79, 226, 241
2.4.6 Ventilación No Invasiva.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 231
2.5 Parámetros monitorizados:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.1 Presión inspiratoria pico
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.2 Presión media en vías aéreas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.3 Presión Plateau.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.4 PEEP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
2.5.5 Frecuencia respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.6 Volumen minuto
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.7 Relación I:E.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.8 Volumen corriente exhalado.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
2.5.9 FIO <sub>2</sub> .
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
2.5.10 Indicador de horas de uso.
Anexo 1 Horas de Uso.
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.5.12 Cálculo de compliance.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.13 Cálculo de la resistencia.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
2.5.14 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 109, 195
2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960



2.5.14.2 Flujo-tiempo.
2.5.14.3 Presión-tiempo.
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas.
2.5.17 Medición de AutoPEEP o PEEPTotal.
2.6 Alarmas:
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
2.6.3 PEEP bajo o desconexión del paciente.
2.6.4 Apnea.
2.6.5 Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
2.6.7 FIO2 alta y baja.
2.6.8 Baja presión del suministro de gases.
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
2.6.10 Batería baja.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.2 Flujo-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.3 Presión-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos.
Anexo 3 Lazos Dobles Savina 300
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 10 días
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 105
2.5.17 Medición de AutoPEEP (PEEP intrínseca)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 232
2.6 Alarmas:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98, 99
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 153
2.6.3 PEEP bajo
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 151
2.6.4 Apnea.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.5 Volumen minuto y corriente (alta y bajo)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 158, 159, 160
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 143
2.6.7 FIO2 alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 142, 143
2.6.8 Baja presión del suministro de gas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 154
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.10 Batería baja.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
9200050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 none "A"

Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

2.6.11 Ventilador inoperante o falla del ventilador.
2.6.12 Silencio de alarma.
2.7 Características generales:
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 60 minutos de respaldo como mínimo
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V ± 10%, 60 Hz, para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
2.7.10.1 Aire.
2.7.10.2 Oxígeno.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.11 Falla del ventilador.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 139
2.6.12 Silencio de alarma.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 100
2.7 Características generales:
Datasheet Savina 300, pág. 2
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
Catalogo Sensores de flujo, pág. 3
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 235
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 5 horas
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz. para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador <b>Marca:</b> IDEM <b>Modelo:</b> Humidem CT Dual
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25 Lista de accesorios Savina 300, pág. 35 Manual de operación Humidem CT Dual, pág. portada, 2, 3, 4
2.7.7 Todo el sistema en idioma español. Instrucciones de uso Savina 300, pág. 128
<b>Anexo 5 Idioma español</b>
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 22, 36, 39
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.1 Aire mediante turbina interna
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.2 Oxígeno.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.

Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NGB

**Oficina Mexico D.F.**  
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 92000050325  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

**Oficina Guadalajara**  
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302  
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3669 9950  
 Telefax +52 33 3669 9960

3 Accesorios:
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.3 Dos circuitos de paciente adulto reusables (diámetro interno: 22 mm), libres de latex (incluye adaptadores conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.5 Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)  *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Sensor de temperatura (dos piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico (indicar marca modelo y/o número de catálogo).
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
3 Accesorios:
Lista de accesorios Savina 300, pág. 32
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad  Lista de accesorios Savina 300, pág. 33 Anexo 4 Mangueras Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases  Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.3 Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). Marca: IDEM No. de catálogo: P5VZ00091  Catálogo de productos IDEM, pág. 22 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: P6RZ00161  Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2
3.5. Sensor de temperatura (dos piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: H6DD05021  Manual de operación Humidem CT Dual, pág. 3
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico Marca: Dräger No. Catálogo: MP02400  Lista de accesorios Savina 300, pág. 37
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente Marca: Dräger No. de catálogo: 8409609  Lista de accesorios Savina 300, pág. 33

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DFM040206NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.com](http://www.draeger.com)

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960

<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> 8417890</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25  Lista de accesorios Savina 300, pág. 35</p>
<p>3.11 Dos circuitos de paciente pediátricos (diámetro interno 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>*De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.11 Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).  <b>Marca:</b> IDEM  <b>No. de catálogo:</b> P5VZ00371</p> <p>Catálogo de productos IDEM, pág. 20  Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4</p>
<p>3.12. Camaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal (no universal)(dos piezas)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>3.12 Cámaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal ( dos piezas)  <b>Marca:</b> IDEM  <b>No. Catálogo:</b> P6RZ00431</p>
<p>4 Consumibles:</p>	<p>Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2  4 Consumibles:</p>
<p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34  4.1 Sensor de oxígeno  <b>Marca:</b> Dräger  <b>Modelo:</b> OxyTrace</p>
<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés o sujetador para paciente adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34  4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas)  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> MP01573, MP01574</p>
<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 41  Catalogo Classic Star, pág. 1  4.3 Nariz artificial/ filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas)  <b>Marca:</b> Dräger  <b>No. Catálogo:</b> MP01800, MP01815</p>
<p>5 Instalación:</p>	<p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 40  5 Instalación:</p>
<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>	<p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198  5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

**Oficina Mexico D.F.**

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
B2000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.drager.com.mx

**Oficina Guadalajara**

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960



5.2	Neumática:
5.2.1	Oxígeno.
5.2.2	Aire.
6 Mantenimiento:	
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	
7 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	
7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 oTÜV.	
7.2 Para bienes internacionales:	
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	
Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.	
7.3 Registro Sanitario.	
7.4 Para bienes nacionales	
7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación.	

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198	
5.2 Neumática:	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.1 Oxígeno.	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.2 Aire mediante turbina	
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
6 Mantenimiento:	
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	
7 Normas y estándares. (Documentos vigentes).	
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	
7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 oTÜV.	
7.2 Para bienes internacionales:	
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	
Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.	
7.3 Registro Sanitario.	
7.4 Para bienes nacionales	
7.4.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación.	



**Benito Clemente de la Toba Vargas**  
Representante Legal

**Dräger Medical México S.A. de C.V.**  
México D.F.  
Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NS8

**Oficina Mexico D.F.**  
German Centre  
Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
92000050325  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.com](http://www.draeger.com)

**Oficina Guadalajara**  
Edificio Bosques  
José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9950  
Telefax +52 33 3669 9960





869

ANEXO 1  
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				<b>1,772</b>	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

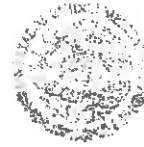
**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**. Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (**Anexo No. 1.7**) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

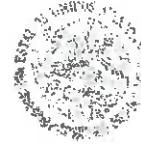
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica  
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.





#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

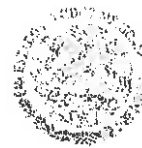
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

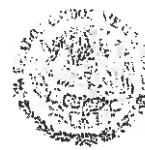
1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multitudes obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

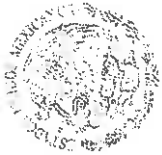
## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> </ol>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p><b>V. CONDICIONES DE PAGO</b></p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ....</li> <li>2. ....</li> <li>3. ....</li> <li>4. ....</li> <li>5. ....</li> <li>6. ....</li> <li>7. ....</li> <li>8. ....</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol> <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;"><b>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</b></p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

2270  
DZ



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0316**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	División	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	RFI	SE	Detalles	Cantidad
2	UMAE H OTOLOGIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	UMAE H PSICO U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMAE HE CMN LA RAZA	Soeís y Zaechilla S.N. Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H PSICO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torialdo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Director Médico	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H PEDIATRIA C.M.N S. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lr. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alcaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE HTO OAIMCA PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amar C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	HGZJUMA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepeyac, Col. El Tepeyac 2a sec. C.P. 47405, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	HGR72 JUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapan, Tlaxiapan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62530, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	HGZMF3 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Jesé Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMF26 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Cañada y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	HEZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramonmoncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Estado	Municipio	Ubicación	Grupo	Correo Electrónico	PSI	Clave	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CU RETNOSA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86600, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guimera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras (6 cámaras para pediatría adult)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talmantes y Quimiana Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Chihuahua	HGRB6 JIMAA CO JUAREZ, CHI	Durango y Román Rivas Fracc. Torres del Sur Prolong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Chihuahua	HGD15 CHI-RUJUA, CHI	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Finiseta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Ermita Carranza Col. Santa Anita C.P. 03900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.marinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	D.F. Sjr	labian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kahah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Beixito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaima.magalán@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problegación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Finiseta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, cinco cámaras.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.antonio@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	2
5	Chihuahua	HGR1 CHI-RUJUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N La Paz	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N LA PAZ	Av. Cuatémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.lloresbo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad Vallero y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	2
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.lomas@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Av. Luis López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Callejón, Sonora	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, diez cámaras.	1
5	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras de trauma.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzávez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Munitelmo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38160, Celaya, Guajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNVER	Av. Cuatémoc, Esp. Cervantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvda. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de la División Biomédica	jose.lloresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Baja	UMAE HG CMN LA PAZ	Ciudad Vallero y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	jose.lloresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	2
7	Paiz	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Zacatecas y Jacarandas S/N Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.moliguera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples cámaras, ocho cámaras.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 36150 Tlaxco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
7	UMAE HPIEDIATRIA OBLACMINCO, JAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACMINCO, JAL	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUA CALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Unidadista C.P. 20270, Agua Calientes, Agua Calientes, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 64 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGR11 UMAA TLUJANA, BC	Calle Carretera #16001 Col. Río Tijuana (cerca Enaja C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGOMF7 TLUJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



**ANEXO No. 1.4**  
**LISTA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO**

Estado	Comisión	Unidad de Negocio	Domicilio	Nombre del Personal	Cuadro	Categoría	Salario	Clave	Observaciones
Baja California	HGPMF31 MEDICALI, BC		Calle 6 y Av. Lencas en Col. Nueva C.P. 21107, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comunicar Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSMZF26 CABO SAN LUCAS, BCS		Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Chihuahua	HGZMZF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH		Problección Independencia Tecnológico Centro 23000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH		Ciudad Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 23000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZM16 PIEDRAS NEGRAS, COAH		Carretera 57 Km. 9 Col. Dolores C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH		Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torrealá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH		Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torrealá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH		Bvtd. Heróico R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Coahuila	HGZ19 CIUDAD AGÜINA, COAH		Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agüina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZM18 TEPEJ DEL RIO, HGO		Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO		Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Cardiología No. 34, Nuevo León	UMAIE H ESP. MERIDA, YUC		Av. Lincoln y Ent. Maria Carpio Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAIE H CARDIOLOGIA 34, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Er. Tierras El Palmar, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. General C.M.A.N La Raza	UMAIE H INFECCIO GYN LA RAZA		Zacateña y Sacaramas S/N Col. La Raza C.P. 02300, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Administrativo de la UMAE	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.N La Raza	UMAIE HGO 3 C.M.N LA RAZA		Calle Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02300, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia No. 4, Distrito Federal	UMAIE HGO 4 S.M. ANGEL DE SUR		Av. Río Magdalena No. 289 entre Alamo y Hidalgo Col. Triunfo San Ángel C.P. 01050, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAIE HGO OBLATOS GYNCO, JAL		Boleasant Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
México Poniente	HGZ021 TOLUCA, EDO MEX PTE		José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Oscar Elazar González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZ2 URUAPAN, MICH		Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lucha Viena, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Vilmael Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZM14 ZAMORA, MICH		Av. Mariano y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH		Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lázaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZM19 APATZINGAN, MICH		Calle Comedidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60060, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH		Ave. Boques de Los Olivos 161, C.P. 61300, La Chara, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Michoacán	HGZ27 LA PIEDRA, MICH		Calle Oñate 63 Col. Las Alibolitas C.P. 56597, La Piedra de Carbón, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZ12 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Nayarit	HGZM19 SANTAGO BQUINTILLA, NAY		Nicasio Echeverría s/ Col. Cuernavermos	Miraflores	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Oaxaca	HGZ2 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX		Carretera Justapeze Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramiro Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Puebla	HGZ16 TEHUACÁN, PUE		Problección Las Américas S/N y Av. Carretero Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Quintana Roo	HGZ7 CHUMUC, Q. ROO		Av. José López Portillo Esquina Kabán S/N, Región 92, C.P. 75518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megatán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
Sonora	HGZM16 NAHICÓZARI, SON		Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nacozari de García, Nacozari de García, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Contrato	Administrador	Ciudad	Ciudad	IME	SAI	Interventor
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Unasagua y Fraccionamiento Guerrero, Col. Matamoros del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomédica Delegacional	Vanita Fontes @ imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coahuila Biomédica Delegacional	Vanita Fontes @ imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo García SN, Esq. Carretera Circuito del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guáñez Cárdenas	Coahuila Biomédica Delegacional	hector.guarezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Veracruz Norte	UMA5 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peñascos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Oaxaca	UMA5 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balísano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cegantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón SN, Esq. Centro, Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Neramey y Relamón SN, Col. Laredo C.P. 33260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Veracruz Norte	HGSM23 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Torralba Armaso Gómez	Coahuila Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGZM8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGSM12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gil SN, Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	COLORADO, SON	Av. Colorado, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coahuila Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HGSM238 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Loté 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymilas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gueraa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Hidalgo	UMA5 HGO 33 MONTERREY, NL	Morales, Monterrey, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HGZ68 TULTEPEC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Morelos Km. 19.5, Edo. de México	Dra. Ana Ruth Hernández Cegantes	Director Médico	ana.hernandezar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografía bidimensional doppler color.	1
Oaxaca	UMA5 HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente Calle Caracás # 16901 Col. Río Tlacuahuatl, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Baja California	HGR1-JUMIA TLAJANA, BC	22236, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 El Nvo. Mexicali C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coahuila Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alvarado y López Mateos, Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coahuila Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coahuila Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Coahuila	HGZ17 SALTILLO, COAH	Ciudad Anahí y Luis Guárdias Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	2
Coahuila	HGZ17 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	2
Coahuila	HGZM2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Blvd. Herojesa Col. Fraccionamiento Kessco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Sazami Col. Torreon-Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	2
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De la Mejía No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Intervención.	1



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Categoría	Unidad (UPE)	Ubicación	Administrador	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Modalidad	Carácter
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Barro y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27460, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jardín Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26630, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alonso y General Arriola Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF66 MONCLOVA, COAH	Bd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26970, Matzquic, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Clad. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tepe No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF94 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Coahuila	UMF7 Y UJAA	Duaso Rodriguez No. 760 C.P. 26222, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	El Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	El Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Distrito Federal Sur	FRIZZA FCD DEL PASO Y T. OF SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Vento y Callián, San Mateo C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Ramírez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.ramirez@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 5
Hosp. Cardiológicas C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Méndez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Santa y Zaucha S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P S Q S N FERNANDO D F SUR XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Vento y Callián, San Mateo C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SXXI	Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON GUANAJUATO	Bd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pájaros C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 7
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Etn. Guerrero y Piedra S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 5
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Luro y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laruc@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Michoacán	HG28 UPLAPAM, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Pcc. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60150, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	HE2 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camalinas S/N, Esquina Suroeste Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 2
Michoacán	HE2NF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	HG52MF3 APATZINGAN, MICH	Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo C.P. 60650, Apatzingan de la Constitución, Apatzingan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Pájaros y Eje Ovejas 101, C.P. 61501, La Soledad, Charo, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1
Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pira Col. Morelos C.P. 61505, Heróica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11719	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación	multicanal con 1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Colaborador	Unidad Ejecutora	Objeto	Administrador de Contrato	Cargo Ejecutivo	PALE	CU	Clasificación	Cantidad
10 Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Carretera 531, Col. Camino A Un Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, de Querétaro	Ing. Ruy Bojorges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle de Ruiz, México, Michoacán de Querétaro	Ing. Adriana Becerra Alquiza	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nayarit	UMF15 CASASANO, MOR	Calle de Ruiz, México, Michoacán de Querétaro	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nayarit	HXQUINTANA	Nocedales Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandoleros	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10 Nuevo León	HZ 67 CON UMAA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.5, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	HSSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10 Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Alameda Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Montreyy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia, Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Prolong. Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2b, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Sancti C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 0751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Zaragoza y Alameda S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Miranga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Casasino Gasca y Guarejuno Col. Castellano Garza C.P. 66000, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Carravosa 390, Col. Rincón de la Sierra, C.P. 67182, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Oaxaca	HZ21 JIMAA OAXACA, OAX	Cdad. Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Viteabobos	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Puebla	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Páez Velázquez y 45 Sur No. 4211, U.H. Inkonavá La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Juan Arturo Saez López	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.zasanz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Querétaro	HG23 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zasanz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zasanz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tabasco	HG22 CARBENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circunval del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86100, Villahermosa Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tamaulipas	HG215 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tlaxcala	HG2 MF 2 APZACAO, TLAX	Reynosa, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10 Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10 Tlaxcala	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Ana Ruth Hernández Carrantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
10 Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Responsable	Nombre	Grado	Correo Electrónico	FEI	Clave	Descripción	Cantidad	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	2
Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quiñero	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Veracruz Sur	Ing. Mario Rogelio Márquez Cordova	Ing. Mario Rogelio Márquez Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muraco@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	2
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electroencefalógrafo multicanal Interpretación.	con	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huerta	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Sanora	UMAE H2 CHIN GO OBREGON, SON	Hosp. Especialidades N° 2, Sanora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	Ing. Lidia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.lirado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAHUAMATEMOC, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMF23	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guajuato	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Ing. José Luis Flores Bolaños	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMAC PUEBLA, PUE	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Ing. Rosalba García González	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivas Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Córdova	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Córdova	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Baja California	HGZMF23 LUIS R COXORARO, SON	Baja California	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocóncavo integral para retina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25, MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocóncavo integral para retina, estado sólido.		1
Jalisco	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nietas	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Nietas	Ingeniero Biomédico	christopher.oñiva@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocóncavo integral para retina, estado sólido.		1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad/Inst.	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	PIE	SN	Fecha de Emisión	Destinatario	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroces de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Oaxaca	HEZM2 SALINA CRUZ, OAX	Calletera Transición SAN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ30 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancananga 205 Col. Prados de San Vicente Ta. Soc. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Sanabria	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Arrieta Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0053.02.01	11902	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZM8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 49390, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	UMAE HE14 CAMVER	Alameda Hidalgo	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	2
Hidalgo	Espe. Especialidades N° 14, Veracruz	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebs@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNTO, EDO MEXPTE	Carretera y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Dahuaco, Veracruz	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZM21 TOLLUCA, EDO MEX	Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	PTE	53000, Itapahuaca, Itapahuaca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Coahuila, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroces de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nueva Necha, Jilón Guelandino, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	11928	Incubadora para recién nacido.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora, Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HGZM6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	10
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	5
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNTO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Itapahuaca, Itapahuaca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Madoz S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	11929	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helmina S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacido/cuna de mayor edad.	2
Baja California	HGPM31 MEXICALI, BC	Calle G y V. Lario s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacido/cuna de mayor edad.	3
Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Predio Carinos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	16379	Incubadora para recién nacido/cuna de mayor edad.	3







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Presupuesto	Deposición	Unidad	Descripción	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FESE	SM	Unidad	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Quetzal 15, San José, Col. Los Reyes, Michoacán de los Reyes, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Meléndez, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Calzada, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedanos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2ZMF9 APATZINGAN, MICH	Carretera Federal Zamora-Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Calle Corredera y 29 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60850, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2ZMF17 LOS REYES, MICH	Miudad de los Reyes, Michoacán de Ocampo, Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG239 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF1UMAA SN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camiló Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. GARCÍA COL. SAN NICOLÁS TETZIZILTLA, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlilco, Atlilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Puebla	HG250 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 72000, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGRI CUERTEARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro, Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirda.triabo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Lirda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirda.triabo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí, Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Cza. Almeida S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG2ZMF4 NAVOLATO, SIN	Mercedal, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Francisco Trullío Guerra S/N Esq. Carretera Circular del Gallo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Calles 2da y 3ra, Col. Independencia Oriente, Bvtd. Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 86100, Guadalupe, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOCJAL	Naripio y Hieliego S/N Col. Lirio C.P. 93260, Poza Rica C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naripio y Hieliego S/N Col. Lirio C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERRA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamayas y Quimara 600 Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Campeche	HG2MF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lic. Sergio Admin Taliegos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.taliegos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Ctrd. Vallejo y Sacaramidas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admin Taliegos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.taliegos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonato Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prohégón Hidalgo y Huesgway S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarvecho@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 82650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peticillos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.06.01	Mesografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIONES Y ADMINISTRADORES DE CONCEPTO

Estado	Concepto	Distribución	Administrador de Concepto	Ciudad	Correo Electrónico	FEI	CP	Descripción
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verubugo	Ing. Héctor Baro Verubugo	hctor.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGS2MF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arevidiño	Ing. Guillermo Alberto Arevidiño	guillermo.arevidi@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZM13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Arevidiño	Ing. Guillermo Alberto Arevidiño	guillermo.arevidi@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGR68-UMAA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cedera	Ing. Miguel Martínez Cedera	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiuhua	UMF49 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cedera	Ing. Miguel Martínez Cedera	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF62 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. Miguel Martínez Cedera	Ing. Miguel Martínez Cedera	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. José Alberto López Chávez	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guanajuato	HGZA CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Hangel Rodríguez	Ing. César Alejandro Hangel Rodríguez	cesar.hangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZM6 CD SHAGUIN, HGO	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	Ing. Edgar Aroán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR168 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX PTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ing. Anuar Vilmaral Wong	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HGZM9 ZACATEPEC, MOR	Ing. Ray Bolonges Kuri	Ing. Ray Bolonges Kuri	ray.bolonges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPC, NAVARIT	Ing. Adriana Becerra Aquilera	Ing. Adriana Becerra Aquilera	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65STALLUCA DEL CAMINO, OAX	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Alarcón	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Alarcón	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Aguaján Candela Villalobos	Ing. Alberto Aguaján Candela Villalobos	alberto.candela@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaimo.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lisseth Tirado Escobedo	Ing. Linda Lisseth Tirado Escobedo	linda.lirado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CUJALCAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Sakaz	Ing. Oscar Antonio Rivera Sakaz	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad/Área	DIRECCIÓN	Ministrado/a	Cargo	Correo Electrónico	Post	Salario	Observaciones	Clasificación
19	Tabasco	H622 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Caballero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	H621 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez.	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	H621 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE OMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE OMN LA RAZA	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Campa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.campa@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Montañón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montañon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HFDIATRIA OBLACIMOS, JAL	UMAE HFDIATRIA OBLACIMOS, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF33 SN ANDRES TUXTLA VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Ing. Álvaro Velazco Correa	Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Jalisco	H621 QUETJARO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1





ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ed. Punto	Contrato	Instalación	Estado	Administrador	Ciudad	Clave Hospital	Clave	Clave Hospital	Clave	Clave Hospital	Clave	Clave Hospital	Clave
23	SHABOA	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Oscar Antonio Flevea Salazar	20688	531.616.5116.01.01	oscar.flevea@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	4		
23	SHABOA	HGR1 CUILIAPAN, SIN	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Oscar Antonio Flevea Salazar	20688	531.616.5116.01.01	oscar.flevea@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	5		
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Jalisco	Bd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan, Uruapan, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	20689	531.616.5116.01.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Jalisco	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1		
24	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	20689	531.616.5116.01.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	D.F. Sur	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20689	531.616.5116.01.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	D.F. Sur	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Jalisco	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Álvaro Varduco Correa	20689	531.616.5116.01.01	alvaro.verduco@imss.gob.mx	Jalisco	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Yucatán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	20689	531.616.5116.01.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Yucatán	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	Michoacán	HGZ3 URUAPAN, MCH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Ruy Bojorges Kuri	20689	531.616.5116.01.01	roy.bojorges@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4		
24	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Morcena Saucedo	20689	531.616.5116.01.01	ramon.morcena@imss.gob.mx	Oaxaca	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	20689	531.616.5116.01.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Jalisco	Bd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan, Uruapan, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	20689	531.616.5116.01.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Jalisco	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1		
25	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	D.F. Sur	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20670	531.616.5116.01.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	D.F. Sur	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1		
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Jalisco	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Álvaro Varduco Correa	20670	531.616.5116.01.01	alvaro.verduco@imss.gob.mx	Jalisco	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1		
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	20670	531.616.5116.01.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)	1		
26	Coahuila	HGZ1 SALTIILLO, COAH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	531.616.0976.04.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colima	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	20659	531.616.0976.04.01	miguel.mier@imss.gob.mx	Colima	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Guajuato	HGZMF10 GUANAJUATO, GTO	Guajuato	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	20659	531.616.0976.04.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Guajuato	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Nayarit	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Oscar Antonio Flevea Salazar	20659	531.616.0976.04.01	oscar.flevea@imss.gob.mx	Nayarit	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Puebla	HGR38 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Puebla	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4		
26	Puebla	HGZS70 NUEVO NECAVA, PUE	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Puebla	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2		
26	Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Querétaro	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	20659	531.616.0976.04.01	juan.zaenz@imss.gob.mx	Querétaro	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
26	Shaboa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Oscar Antonio Flevea Salazar	20659	531.616.0976.04.01	oscar.flevea@imss.gob.mx	Coahuila	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1		
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CAMI LA PAZA	Baja California Sur	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20680	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Baja California Sur	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10		
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20680	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Puebla	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1		
27	Puebla	HGR36 UMMA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20680	531.616.0976.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Puebla	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1		
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Yucatán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	12050	531.626.0024.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Yucatán	Microscopio para neurocirugía	1		
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Berta Alicia Aroyo Castañeda	13050	531.626.0024.02.01	bertha.aroyo@imss.gob.mx	Coahuila	Microscopio para neurocirugía	1		
29	Chihuahua	HGZ3 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Chihuahua	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Cd. Héroles de Coahuila, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cedena	12056	531.626.0123.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Chihuahua	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1		





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad de Adquisición	Unidad de Gestión	Ciudad	Correo Electrónico	ESL	Clave	Unidad de Gestión	Unidad de Adquisición	Unidad de Gestión	
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aberto.saucedo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	UMAE H EIL LEON, GUANAJUATO	UMAE H EIL LEON, GUANAJUATO	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H HE14 CAMFER C.M.N Siglo XXI	UMAE H HE14 CAMFER C.M.N Siglo XXI	Formando Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zetara Priego	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zetara@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velazquez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H E71 TORREON, COAH	UMAE H E71 TORREON, COAH	Biv. Revolución 72650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tijuana, Baja California	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rortega@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Calles 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuelvo Moguel	16398	531.619.0403.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.cuelvo@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEXPTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEXPTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENEXPTE	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Yeagas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.yeagas@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19
30	México Oriente	H6257 LA CUERBADA, EDO MEX	H6257 LA CUERBADA, EDO MEX	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acallán Neocatehacan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	16398	531.619.0403.02.01	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	H6272 GUSTAVO BAZ TLANE, EMOEX	H6272 GUSTAVO BAZ TLANE, EMOEX	Amigón Carretera Tlahuehuala SN Frec La Quibrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	H6221 TOLUCA, EDO MEX PTE	H6221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Pillerito Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuehuala, Tlahuehuala de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	UMF231 UAMAAMETPEC, EDOMEX PTE	UMF231 UAMAAMETPEC, EDOMEX PTE	José María Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	H621 CHARO, MORELIA, MICH	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Heriberto Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 62140, Morelia, Michoacán, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	UMFH20 PATZCUARO, MICH	UMFH20 PATZCUARO, MICH	Av. Boque de Los Angeles 101, C.P. 61801, La Goleña, Chias, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Calles Saizcar Nra. 143 Esq. Con Landa y Pita Col. Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	H6211 PLAN DE AYALA, MOR	H6211 PLAN DE AYALA, MOR	Moctezuma C.P. 61805, Héroica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	H6216 PLAN DE AYALA, MOR	H6216 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magon, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	H6216 ZACATEPEC, MOR	H6216 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	H6217 CUAUJTLA, MOR	H6217 CUAUJTLA, MOR	Calles Tlapanas No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuaujtlá, Cuaujtlá, Morelos	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	H6211 TEPIC, NAY	H6211 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	H62110 SANTAGO IXTLIUTLA, NAY	H62110 SANTAGO IXTLIUTLA, NAY	Nicas Echoventa en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	H62119 TURPAN, NAY	H62119 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Bebe	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	H6217 MONTERREY, NL	H6217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rábida Col. Benito Juárez C.P. 64201, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H624 GUADALUPE, NL	H624 GUADALUPE, NL	Maitomeros y Zuaza SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. Juárez y General A Laredo Col. Ciudad Irbidé C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Av. González Obeso y Profesor G. Torres SN, C.P. 64110, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	H6219 SN NICOLAS DE GARZA, NL	Enlío Calhazas y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Becerra Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Coordinador Biomédico	fabian.becerra@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1



**MÉXICO**  
GOBIERNO FEDERAL

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Colectivo	Unidad	Comisión	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Unidad
Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ciudad de Benavente 134 colonias de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Nuevo León	UMF7JUMAA SIN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Bvtd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alvarado Moncada Salcedo	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quilazán, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juanzarzi@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Av. Tangamanga 205 Col. Predios de San Yacinto 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
Shaliba	HGR1 CULLACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Cullacán, Shaliba	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fomies Hernández	Av. Morelos, Isidro Obispo Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fomies@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86900, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pimentel	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicotépec, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350 León, Guanajuato	Coordinador de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Bolivar Dominguez No. 735 Col. Independencia Orienta C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Calle 4 Este, Calle Principal, La Mala de Tampamachoco Col. Foo. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulices Tonsiluh Amado Gómez	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 89600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Tuxpan, Colón Campesino No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hidalgo	HGZMF5 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveira	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Av. Rito Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trancán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrían Méndez Román	Colección 15 S/N Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Ing. Anwar Villameal Wong	Abol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiupán, Metepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. México y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Camelinas S/N, Esquina Sazonco Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
Puebla	HGZ29 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Av. Fidel Valázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para lampia intrínseca.	4





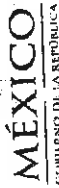
ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Entidad	Nombre del Contratista	Dirección	Responsable	Correo Electrónico	IME	Clave	Descripción de los bienes para terapia	Chileno
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	vanita.linarez@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	Módulo de signos vitales para terapia intensiva.	5
Baja California	HGR1-UMMA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	roberto.linarez@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	roberto.linarez@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gabriel.martinez@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER MICHACAN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HG239 MONTERREY, NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Aguaascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.lferrer@imss.gob.mx	11767	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
Baja California	HG236 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Chihuahua	HGR68-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMI LA RAZA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CINSXXI	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de División de Cirugía	rafael.otegaz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMNLA RAZA	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico	hans.lisac@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
México Oriente	HGR168 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Michoacán	HGR1 CHIHUAHUA, MICH	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ingeniero Biomédico Delegacional	jevier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
		Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONSTRUCCIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dominio	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext.	IV	Equipo	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 OANJUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Erms Tepich y Kinik, M.1 L.1 Región 508 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magala@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HPEDIRATRIA OBLACMOC-JAL	OBLAGMOC-JAL	Blvd. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Hector Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chiuhua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Peroteón No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Melanones Col. Zona Centro C.P. 27300, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL., COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27600, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Mazatlán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZ213 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marantiales del Valle., Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Calles y Margaria Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chahuila S/N, Col. El Abollón, C.P. 07740, Arboleda, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Dleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abito Marín	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.marin@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07300, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Czdr. de Tlalpan No. 2655 Nezaucanpala y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Ixcotel, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGR ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoceánico Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 29, Nuevo León	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Vallejo Esc. Antonio Valencia Col. La Raza C.P. 44500, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Carz. Flavio Romero de Valasco No. 178 Col. Centro C.P. 49500, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLALHUAC, GUAD.	Av. San Jacinto No. 508 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44610, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Cuitlahuac No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Hidrago No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlan de Morales, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45900, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF5 OBLATOS, GUAD, JAL	Mariano Valle 100 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO QUINTANA, NAY	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boyages@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicas Echeverría s/n Col. Cuartelero Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.mir@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	Czdr. Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Hincada Saucedo	Coordinador Biomédico	ramon.hincada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición	Unidad de Adquisición
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Lino Leath Tinoco Escobedo	lino.leath@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Lc. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CADEL VER NTE	Ing. Simón García Cuartero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Sur	HGZ6 CORDOBA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Sur	HGZMF3 COSAMALOAPAN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Ing. Ulises Tonatilh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Zacatecas	HGZ1 ZAcatecas, ZAC	Ing. Fernando Carlo Estréguiz Ortiz	fernando.estréguiz@imss.gob.mx	16416	16416	531.924.0031.03.01	1
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Durango	HGZ46 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Disastro Fesbal Mich	HGZ184 EL MOLINO, EDO MEX	Ing. Anuar Villanar Wong	anuar.villanar@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Borges Kuri	ray.borges@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	16419	531.924.0031.03.01	1
Chiapas	HGZ2 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Arévalo García	guillermo.arenal@imss.gob.mx	16424	16424	531.924.0031.03.01	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Disastro Fesbal Sur	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Ing. Gustavo Peralta Arroyo	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16424	16424	531.924.0031.03.01	2
México Oeste	HGZ20A COACALCO, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	16424	531.924.0031.03.01	1
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	16424	531.924.0031.03.01	1
Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	16813	551.055.0355.05.01	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dirección	Unidad de Adquisición	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	PRE	SU	Descripción	Categoría
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Elias Cuevas No. 473 Entero, Cuernavaca Col. Sama Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Ramirez Cházar	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.ramirez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF38-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lazaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuizcotla No. 300 Col. Ampliación Politécnica Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMFB CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lazaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHAN OD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huaguayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. 3, C.M.M La Baza	UMAE H3 OMIN LA RAZA	Cd. Vallejo esp. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H20 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMIEXTE	UMAE H10 LOMAS VERDES, EMIEXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlanahuatl de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	enrique.albanan@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamedanos SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ M3 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias SN, Esquina Suroeste Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMFL17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Oscar Antonio Rivera Saez	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zuro y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Vanilia Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanilia.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Flores Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD RIVOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 89620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ensenada, Tamaulipas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZM24 FOZA RICA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TENERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahut Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines G.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZM2F CD CONSTITUCION, BCS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Bvd. Agustín Olvera No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Heat C.P. 23660, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Av. Universidad y García Conde Piedad Conces Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Jefe de Servicios Administrativos Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esp. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE F CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Bvd. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Centro de Costos	Administrador de Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	PHU	SAI	Horario	Cantidad
42	Agua Calientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opusculitas C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	ing.laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZM17 TAPACHULA	Callejón Costero y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Irujo Azaola	guillermo.azadomor@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cordero	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lirio Zamora	roberto.lirio@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ17 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Exp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF	Añil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Yérez y División del Norte Col. Venados C.P. 03900, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZM15 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardióloga C.M.N Siglo XXI	UMAE HCFARDIOLOGIA C.M.N.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA PAZA	Seris y Zascalla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Genarates y Padilla S/N Col. Fernando Heger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz Blvd. Revolución s/n 2650 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Torrecón, Coahuila	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMINO, JAL	Benito Juárez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	hans.laur@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZM9 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZM7 CUAUTLA, MOR	Aurum No. 5 Col. Centro C.P. 48830, Casamiro Castillo, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilera	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HGZ17 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. César Gerardo Ruiz Magallanes	cesar.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZM15 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HGZM17 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cruz, Heroes de Chahuatlán, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcote Saucedo	ramon.morcote@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Torres Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinoco Esrobosa	linda.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shaloo	HGZM15 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí, Oaxaca y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Cuernavaca, Shaloo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZM15 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mallos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mira s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Agua Calientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opusculitas C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2





ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE GOBIERNO

Entidad	Unidad	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Observaciones
43	Baja California	HQZMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HQZMFB3 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HQZMFT Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro	guillermo.aveniandro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HQZMFT Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro	guillermo.aveniandro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HQZMFB Ciudad Juárez, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HQZMFB Tepic del Rio, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. General C.M.N. La Raza	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. General C.M.N. La Raza	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Michoacán	HQZM URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HQZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gierato Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGSMF12 LINAES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HQZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HQZ16 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Velázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	
43	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VERITE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatan	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HQZ2 FRESHELLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.carriquez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HQZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Paulita	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HQZM12 CUERNAVACA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR1 GUANAJUATO, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HQZ1 SACTI LLO, COAH	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HQZ1 SACTI LLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Excepción	Unidad	Dirección	Administrador	C.P.P.	Correo Electrónico	IMEI	U.V.	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kossco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Ebanco SIN Esp. Calaya y Combate de Calaya Uni. Heb. Vazquez Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	gustava.martinez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galaz No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16414	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Reactor Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hidalgo	HGZ33 TIZAUCA, HGO	Preec. Unidad Habitacional Tizauca Col. C.P. Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. Marie Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE	16414	eduardo.rangil@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	pedro.pozos@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Oaxaqueño No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16414	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
México Poniente	HGZ20 TOLLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	anuar.villanreal@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9	
Morelos	HGZM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Nuevo León	HGZM11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Bellasermos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16414	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saez	Ingeniero Biomédico	16414	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO,ORO	Ciudad Guadalupe Victoria SIN, Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 78139, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Shaloba	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jimar Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	16414	oscar.riveras@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Colonia Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biológica Delegacional	16414	vania.fontes@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Huasteca y Prolongación Guerrero, Col. Militares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Karim Tapia Quereño	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	karim.tapia@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tabasco	HGZ45 VILLA HERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86030, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Antonio Guirre	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.guierrez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carillano Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guirre	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.guierrez@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1	
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle Bar. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3	
Baja California	HGZM31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 OMN LA RAZA	Ciudad Valles Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Acoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	juan.osorio@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2	
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pichochos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1	
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44250, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1	
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Distribución	Administrador	Correo Electrónico	Director Médico	Correo Electrónico	Presupuesto	Modalidad	Observaciones	Ciudad
45	UMAE HEDYATRIA OBLACKINOC, JAL	Balsarito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	Verificación de esta frecuencia pediatría/neonatal con modo	1	
46	HGZM2F EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34850, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sánchez	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZ1-UMAA DAMACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	ramon.morcaca@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valles Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	ramon.morcaca@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasa Estayes Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	linda.trab@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trab@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatliluh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	HGSZMF15 TOMALA, CHIAPAS	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzate	guillermo.aveniario@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniario@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGSZMF19 HUATLA, CHIAPAS	Alameda esq costera s/n Col. Huatla Centro C.P. 30640, Huatla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniario Arzate	guillermo.aveniario@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniario@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIHH	Av. Rio Cochochos, Sector Pontiente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGR11 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 280 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpa San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	5	
47	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Ganes C.P. 06600, Iztapalapa, Cuauhtémoc, México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3	
47	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4	
47	HGZMP2 IAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Ganes C.P. 06600, Iztapalapa, Cuauhtémoc, México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2	
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Barid Morales esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tlapacotal, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3	
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Méndez No. 407 Col. Gaspeense C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	4	
47	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZZ TULANCINGO, HGO	Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	UMAE HG CMN LA PAZA	Cd. Vallejo y Jocarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.floresbo@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	3	
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Neaujalán C.P. 53000, Ixtapaluca, Tlaxiayuca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	MICHOACÁN	Av. Gerardo S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2	
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGR1 OHAROA, MORELIA, MICH	Av. Boleques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Golieta, Oaxaca, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZZ9 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tlaxiayuca, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N 17 Av. Generalísimo Col. San Nicolás Telizmitla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2	
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabad Escobosa	linda.trab@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.trab@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	2	
47	HGZMF15 ZACATECAS	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	Ventilador de traslado pediatría-adulto.	1	
48	HGR19 CHIHUAHUA, CHH	Prologación, División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Alvarado No. 407 Col. Gaspeense C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

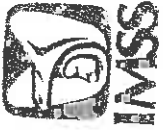
ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Parámetro	Ubicación	Identificación	Ubicación	Administrador	Capacitación	Perfil	Correo Electrónico	Monto	Clave	Verificación	Intervenciones	Entidad
48	Hosp. General de Occidente, Jalisco	UNAFE FGO OULATOS CHINO, JAL.	Buena Vista, Jalisco C.P. 45100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Ingeniero Biomédico	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
48	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. Heroes de Chiquitpec 621 Cd. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Salcedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.mancada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
43	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Nicolás Telizintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sabastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Cd. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Naranjo y Reforma SN Cd. Laredo C.P. 93250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817 Cd. Soledad C.F. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Cd. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para	ciudad de México

1,772





DICE:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

DEBE DECIR:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01  
Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

Partida: 38  
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD  
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01  
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):  
2.2.1.1 Desflurano.  
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CÉDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

Partida 39  
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA  
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01  
CLAVE PREI: 000000000017409

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	...	...	...
38	...	...	...
38	...	...	...





Dirección Prestaciones Médicas  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



MEXICO  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO FEDERAL

DEBE DECIR:

DICE:

2.2. Vaporizadores.  
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de distribución:

2.2. Vaporizadores.  
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

ESTADO	UNIDAD MÉDICA	SEVOTURANO	ISOFLURANO
39	Baja California	UNIDAD MÉDICA VIGILANCIA	Sevoflurano
39	Baja California Norte	HOSPITAL GENERAL DE BORDO XATEPEC	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE REYES	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE REYES	Sevoflurano
39	Hosp. Especialidades Nº 2 Sotera	ALTA MIRAMONTES	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hosp. General de Obstetricia N. 3, C.M. Nueva Raza	UNIDAD MÉDICA DE REYES	Sevoflurano
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia N. Nuevo Léon	UNIDAD MÉDICA MONTERREY N.L.	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Tomas Verdes	UNIDAD MÉDICA VERDES EMERTE	Desflurano (2) Sevoflurano (2) (uno para cada medicina)
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE ZAMORA MICH.	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MICH.	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE REYES, MICH.	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE SINALOA	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SONORA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE REYES TAMPS.	Sevoflurano e Isoflurano

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

JARG/LAG/GAMF/IIJZSP/MIMA/CVP/IRJR/SKTH/INCJ/G/DLS/FNA



ING

DICE

DEBE DECIR:

3.1.3	Accesorios: Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.3	Accesorios: <del>Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</del>
3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40  
Clave PREI: 11795  
Clave SAI: 531.328.0181.02.01  
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.  
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42  
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

S

I

Z

T

E

X

T

O

R











Dirección **Restaciones Médicas**  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico

**SECRETARÍA DE SALUD**



**MÉXICO**  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DEBE DECIR:**

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Unidad de electrocirugía de uso general.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Unidad radiológica avanzada. Equipo de rayos x móvil.

**ANEXO No. 1.4**  
**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

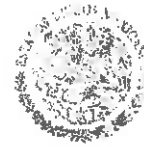
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA  
 No. LA-019GYR040-E-8-2017

*[Handwritten Signature]*



892

**ANEXO No. 1.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
 Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

**(NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

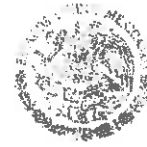
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

IMPRESOS



**FIRMANTES**

896

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

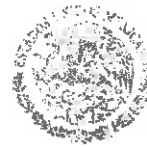
(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición <sup>5</sup>	Contrato Número <sup>6</sup>	Firmado a la empresa <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**







de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Título	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

AL  
DIVISIONAL



**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b> (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b>	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**ANEXO No. 1.8**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

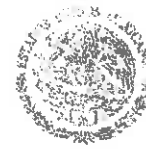
Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMULARIO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

DIVISION





**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

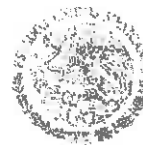
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	Contrato No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.  
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0316**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

### **“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



*[Handwritten signature]*



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administraciones  
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura  
Coordinación de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de  
Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
**PRESENTE**

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017



Date  
06-septiembre-2017  
Our ref.  
Anexo 5  
Phone  
+52 52 61 40 00  
Fax  
+55 52 67 41 32  
E mail  
clemente.delatoba@draeger.com

Serie: A Folio: 494

Anexo No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

<b>LICITACIÓN:</b>		LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>	06-septiembre-2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>		DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
<b>DOMICILIO</b>		Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
<b>R.F.C.</b>		DMM040206 NG8		
<b>TELÉFONO Y FAX</b>		Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		clemente.delatoba@draeger.com		

PARTIDA	PREJ	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de Descuento	Valor Unitario	Valor Total
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	41.92%	1,046,675.00	13,050,000.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	43.33%	993,951.44	10,400,000.09

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono: +52 55 5261 4000  
Teléfono: +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono: +52 33 3569 6650  
Teléfono: +52 33 3569 9980

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

2574

043

*[Handwritten signatures and initials]*

5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.10%	2,194,281.03	2,100,000.00	18,900,000.00
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	47.37%	1,844,813.79	2,050,000.03	2,050,000.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	49.97%	1,598,275.86	1,600,000.03	16,000,000.26
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.86%	279,716.00	440,000.00	13,640,000.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	32.05%	108,466.80	229,999.99	31,509,998.63
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	34.19%	389,669.92	750,000.00	6,750,000.00
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	36.09%	259,742.36	460,000.00	13,800,000.00
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	27.79%	103,890.46	270,000.00	21,600,000.00
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19	15.76%	69,406.19	371,000.00	37,100,000.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00	37.27%	326,784.00	550,000.00	4,950,000.00

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Oficina México D.E.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 07120 México D.F. 06000  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Teléfono +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zurro No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3668 8850  
Teléfono +52 33 3668 8860

2575

044

48	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	33.40%	180,542.64	360,000.00	7,200,000.00
----	-------	--------------------	--	----	------------	--------	------------	------------	--------------

463

**SUBTOTAL 196,949,969.01**

**I.V.A. 31,511,999.84**

**TOTAL 228,461,968.85**

\* LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



**Benito Clemente de la Toba Vargas**  
**Representante Legal**  
**Dräger Medical México S.A. de C.V.**

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.

Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DIMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-A-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
[www.draeger.mx](http://www.draeger.mx)

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
 Ser. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
 C. de Americana  
 C. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3868 9850  
 Telefax +52 33 3868 9860

2576




Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210



A la atención:

**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Dirección de Administraciones e Infraestructura**  
**Unidad de Adquisiciones e Infraestructura**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y**  
**Contratación de Servicios**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de**  
**Inversión y Activos**  
**División de Equipo y Mobiliario Médico**  
**P R E S E N T E**

Date  
 06-septiembre-2017  
 Our ref.  
 Anexo 1.6  
 Phone  
 + 52 52 61 40 00  
 Fax  
 + 55 52 67 41 32  
 E mail  
 clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales  
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Serie: A Folio: 490

**ANEXO 1.6**  
**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**  
 5.1.1 Inciso b)

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO		Av. Santa Fe 170, 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México	
R.F.C.		DMM 040206 NG8	
TELÉFONO Y FAX		Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32	
CORREO ELECTRÓNICO		clementedelatoba@draeger.com	

FECHA: 06 de septiembre de 2017

No.	Capacidad del Licitante					Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Partidas que ampara
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	
1	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16810451	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6753	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.  
 German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 Ciudad de México  
 Teléfono +52 55 5261 4000  
 Telefax +52 55 5261 4132  
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara  
 Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 2er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3668 9850  
 Telefax +52 33 3668 9860

DRÁGER MÉXICO

2	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 066/2015	2015	CENTRAL DE MONITOREO	Factura: A5515	3, 4, 5, 6 y 7
3	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 012/2014 GRO T3-201	2014	Central de monitoreo de 6 camaras	Factura: A3505	3, 4, 5, 6 y 7 3, 4, 5, 6 y 7
4	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 357	2013	Central de monitoreo Infinity	Factura: A2950	
5	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OC-DMM-002-2012	2012	Central de monitorización de constante vitales para 16 camaras	Factura: A1474	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040208NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Cd. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5281 4000  
Teléfax +52 55 5281 4132  
www.drager.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3689 9950  
Teléfax +52 33 3689 9950



6	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 53927	2016	Incubadora de cuidados intensivos / Cuna de calor radiante	Factura: A6666 / A6639	16
7	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 059/015	2015	Incubadora / Incubadora de Traslado	Factura: A5240/A5389	16
8	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra QUO-JMalla-0139-001	2014	Incubadora de cuidados intermedios	Factura: A4078/A4306	16
9	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OHA/2012/047	2012	Cuna de Calor radiante /Incubadora	Factura: A1727	16

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
 México D.F.  
 Registro mercantil: 315521  
 México Distrito Federal  
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.  
 German Centre  
 Av. Santa Fe, 170 5-A-14  
 Col. Lomas de Santa Fe  
 C.P. 01210 México D.F.  
 Teléfono +52 55 5281 4000  
 Telefax +52 55 5281 4132  
 www.draeger.mx

Oficina Guadaluajara  
 Edificio Bosques  
 José Guadalupe Zuno No. 2302  
 3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
 Col. Americana  
 C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco  
 Teléfono +52 33 3668 9850  
 Telefax +52 33 3668 9860

20160310



	la Renta (ISR)																	
10	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 211	2011	Cuna de calor radiante con fototerapia	Factura: A0958	16				
11	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 10.EM.NO.14	2010	Lámpara quirúrgica doble	Factura: 15260	17					
12	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 44064003-085-10	2011	Lámpara de cirugía doble	Factura: A0171	17					
13	Se presenta la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 1333106	2012	Lámpara de quirófano	Factura: A1494						

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Oficina México D.F.  
German Centre

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMIADU2081NG8

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Santa Fe  
C.P. 07210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5281 4000  
Teléfono +52 55 5281 4132  
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte -A-  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9850  
Teléfono +52 33 3669 9960

14	<p>Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 086/2014	2014	Lámpara Doble Satélite	Factura: A4317	17
15	<p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 52/899	2016	Lámpara quirúrgica doble a techo con control a pared	Factura: A6365 Factura: A4971 /A4972/ A4973	17
16	<p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra Dräger-00003	2015	Máquinas de anestesia		38 y 39
17	<p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra	2014	Unidad de	Factura: A4169	38 y 39

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrib Federal  
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Santa Fe  
C.P. 01210  
Teléfono +52 55 5281 4000  
Teléfono +52 55 5281 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadaluajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"  
Cd. Americana  
C.P. 44140 Cuandahuajajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3069 8650  
Teléfono +52 33 3069 8960

*[Firma manuscrita]*

	Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 sucursal y 2 centros de Servicio		APLICA	MANTENIMIENTO MAYOR	compra 086/2014		Anestesia Básica		
18	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 289546	2013	Máquina de Anestesia	Factura: A2466	38 y 39 38 y 39
19	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra DVALDIV-0469	2011	Anestesia especializada	Factura: A0654	
20	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS D05012	2010	Unidad de Anestesia	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: 14465	38 y 39

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 E-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 07210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5281 4000  
Teléfax +52 55 5281 4132  
www.drager.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privada 2 norte -A-  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 8600  
Teléfax +52 33 3669 8900





21	la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16810344	2016	Ventilador neonatal para cuidados Intensivos	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6767	43, 44, 45 Y 48
22	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: 049/2015	2015	Ventilador Neonatal pediátrico adulto	Factura: A5183	43, 44, 45 Y 48
23	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: LPatino-0243-001	2012	Ventilador Intrahospitalario	Factura: A1179	43, 44, 45 Y 48
24	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: DMM-027-2011	2011	Ventilador Volumétrico Neonatal de alta frecuencia y neonatal	Factura: A0421	43, 44, 45 Y 48

Dräger Medical México S.A. de C.V. México D.F.

Oficina México D.F. German Centre

Oficina Guadalajara Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMM040206NGB

Av. Santa Fe, 170 5-A-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Telefax +52 55 5261 4132  
www.draeger.com

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte "A"  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9850  
Telefax +52 33 3669 9860

Dräger México S.A. de C.V.



	Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)								pediátrico Adulto			43, 44, 45 y 48
25	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: 2595	2010	Ventilador neonatal de alta frecuencia / Ventilador de alta frecuencia	Factura: A15182		

Ciudad de México a 06 de septiembre de 2017

Benito Clemente de la Toba Vargas  
Representante Legal  
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.  
México D.F.

Registro mercantil: 315621  
México Distrito Federal  
R.F.C.: DMMMD0206NGB

Oficina México D.F.  
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14  
Col. Lomas de Santa Fe  
C.P. 01210 México D.F.  
Teléfono +52 55 5261 4000  
Teléfax +52 55 5261 4132  
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara  
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302  
3er. Piso, Unidad privada 2 norte 'A'  
Col. Americana  
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco  
Teléfono +52 33 3669 9690  
Teléfax +52 33 3669 9690